



Universidad Nacional de Luján
Dirección General de Gestión Institucional

-----En la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires, siendo las 10.10 hs del día 8 de septiembre de 2025, se reúne la Comisión Electoral de DASMI con la presencia de Mariela BORGNA REPETTO, en su carácter de Presidenta, y las/los integrantes: VIOLI Mariana Vanesa (T), RAMOS Juan Eduardo (T), MASTRANGELO Martina María (S)

La comisión se encuentra a la espera de recibir la presentación de listas.

Se informa que se difunde la convocatoria para autoridades de mesa mediante formulario, en los medios oficiales de la UNLu y vía mail por el todos.

Siendo las 10.25 hs ingresa LEGUIZAMÓN María Ester (T)

Siendo las 10.27 hs ingresa BELGRANO, Joaquín (S)

A continuación la Comisión reciben las listas de candidatos presentadas según se detalla:

Claustro Docente

Lista 5

Apoderado: Andrés Esteban DUHOUR (Titular)

Patricio Abel URRICELQUI (Suplente)

Candidatos:

TITULARES

-DUHOUR Andrés Esteban (D.N.I. N° 25.396.194)

-VILARIÑO Gabriela Noemí (D.N.I. N° 25.323.458)

SUPLENTE

-URRICELQUI Patricio Abel (D.N.I. N° 27.536.051)

-LANSON Anahí (D.N.I. N° 22.922.628)

-POGGIO María Inés (D.N.I. N° 5.915.268)

-CAGLIOLO Liliana Teresa (D.N.I. N° 5.863.014)

-HALPERN Sara Silvia (D.N.I. N° 12.587.388)

-JALIL Carmina (D.N.I. N° 20.629.664)

Analizadas las presentaciones, se observa que CAGLIOLO Liliana, la cuarta candidata suplente de la Lista 5, no cumple con el requisito para ser candidato dado que no ha emitido su voto en la anterior elección llevada a cabo en el año 2022, según lo que establece el artículo 41 del Reglamento Electoral.

Para el resto de los candidatos de la lista no se encontraron observaciones.



Universidad Nacional de Luján
Dirección General de Gestión Institucional

No se recibieron presentaciones de lista de candidatos por el Claustro Nodocente.

La reunión de la comisión electoral del día jueves 11 de septiembre queda supeditada a que se hayan presentado subsanaciones a impugnaciones.

La Comisión decide que en caso que haya definido una fecha para la realización de la marcha en defensa de la Ley de Financiamiento Universitario que afecte el desarrollo del proceso electoral, la Comisión se reunirá el día viernes 12 a las 10 hs para considerar dicha situación. En ambos casos la reuniones se desarrollaran de forma híbrida.

Se reiterará la convocatoria a integrar Autoridades de mesa, a través del TODOS y de los Departamentos Académicos.

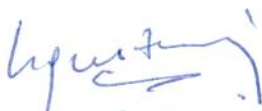
Los delegados de cada sede de votación podrán designar reemplazo de autoridades de mesa en caso de ser necesario. Lo mencionado sirve como aclaración de lo decidido en el acta anterior sobre la misma cuestión.

Desde la DGGI se informará a los responsables de los CCRR y las delegaciones, que actuarán como delegados de la Comisión del proceso.

Siendo las 12.15hs. finaliza la reunión.


Martin H.
Mastrángelo


MARIELA BORGIA


LEGUIZAMÓN MARÍA ESTER


VIOLIANA


430
4002 PA MC

